

## INFORME DEL COMISARIO



A los Señores Accionistas de SANTITOURS S.A.

En mi calidad de Comisario de SANTITOURS S.A. y en cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, órganos reguladores de esta compañía; así como las estimulaciones y toma de decisiones significativas efectuadas por la Gerencia, también la evaluación financiera de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de Resoluciones.**

Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

No existieron aumentos por reservas de capital; se encontró un aporte correspondiente a la cuenta de futuras capitalizaciones por el valor de USD \$24.000.00 con el fin de fortalecer el Patrimonio de la Compañía que por los resultados de años anteriores venía con un saldo negativo. Adicionalmente el año 2011 cerró con una utilidad de USD \$13.356.52

### **2. Procedimientos de control interno.**

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, para evaluar dicho sistema y determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los productos sustantivos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

La administración de **SANTITOURS S.A.** aumento el activo fijo con la adquisición de cuatro vehículos en el mes de septiembre y uno en el mes de diciembre; uno de los vehículos adquiridos en el mes de septiembre fue vendido en el mes siguiente sin presentar ninguna utilidad en la transacción.

La administración de la Compañía se ha determinado mejorar los estándares de control sobre los procesos de servicio que ha venido desarrollando; para poder alcanzar estándares óptimos de desarrollo; y que sirvan para incrementar y mejorar su servicio.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, administrativo y financiero no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros legales y contables.

**SANTITOURS S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el servicio de transporte turístico dentro y fuera de la ciudad de Quito.

En base de los resultados obtenidos, al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las Normas Contables Generalmente Aceptadas y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** implementadas en este año 2011, entre otros.

Una compilación de los componentes principales estados financieros de la Compañía por el periodo que determinó el 31 de diciembre del 2011, se detalla:

Denominación de la Cuenta	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2011	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos	\$ 80.245,20	\$ 188.950,23	\$ 108.705,03	135,47%
Pasivos	\$ 95.578,05	\$ 166.926,56	\$ 71.348,51	74,65%
Patrimonio	\$ -	\$ 22.023,67	\$ 37.356,52	243,64%
Utilidad/Perdida Neta	\$ -	\$ 21.983,36	\$ 35.339,88	160,76%

Los registros contable se mantienen debidamente conciliados, no habiendo identificado diferencias significativas que deban se reveladas.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan una información real, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SANTITOURS S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañías, principios contables, NIIF, y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

El ejercicio 2011 presenta una Utilidad con respecto al año anterior, se puede concluir que la empresa ha mantenido la calidad de servicio, y la gestión administrativa comprometida en este año ha cambiado la imagen de la empresa que ha tenido pérdida en años anteriores y un saldo negativo en su Patrimonio, han permitido obtener los resultados esperados. La inyección de capital y la adquisición de activos destinados a la producción, a pesar de los fuertes gastos operacionales en que la Compañía incurre, fueron los factores determinantes en el resultado final del año.

#### **INDICADORES FINANCIEROS SANTITOURS S.A.**

##### **LIQUIDEZ.-**

**Índice de Solvencia = Activo/ Pasivo**

$$IS=188.950,23/ 166.926,56 = 1.13$$

**SANTITOURS S.A.** cuenta con una liquidez del 1.13 que corresponde a la posibilidad de pagar sus deudas de manera inmediata. Su mayor parte de pasivo corresponde a cuentas de accionistas, aun así el índice de liquidez alcanza un valor óptimo. La administración se ha comprometido en ir disminuyendo esta deuda que no ha variado en los últimos años de manera paulatinamente, aplicando estrategias financieras en cuanto al manejo de Activos de la empresa especialmente los Vehículos y el endeudamiento a corto plazo.

##### **ESTRUCTURA FINANCIERA.-**

**Apalancamiento = Activo Total/ Patrimonio**

$$A= 188.950,23/ 22.023,67 = 8.58$$

Este índice corresponde al porcentaje de Activos que corresponde por cada unidad de Patrimonio. Esto nos indica que en un índice de 8.58 veces el Patrimonio está respaldado por los activos totales de la Compañía. La rentabilidad del Capital propio ha mejorado considerablemente, todo esto se debe al Aumento de los activos Fijos que ha permitido la revalorización del Patrimonio.

##### **RENTABILIDAD.-**

**Margen Neto en Ventas = Utilidad neta/ Ventas**

$$MNV = 13.356,52/ 99.344,27 = 0.13$$

**Rentabilidad del patrimonio = Utilidad neta/ Patrimonio**

$$RP = 13.356,52/ 22.023,67 = 0.61$$

**SANTITOUR S.A.** en respuesta a la necesidad de mejorar sus márgenes de rentabilidad ha obtenido un índice superior que en años anteriores, la Compañía otorga un alto grado de rentabilidad a partir de la gestión realizada el último año correspondiente al 2011. Se ha mantenido la calidad del servicio y de esta manera la confianza y seguridad para con sus clientes internos y externos.

No se debe olvidar que los resultados obtenidos este año 2011 se han debido en gran medida a acciones puntuales como la adquisición de Vehículos, es recomendable considerar la depreciación para años venideros ya que este gasto incurre en altos valores pudiendo afectar los resultados. El manejo del endeudamiento es un tema a tratar por parte de la Gerencia para analizar la posibilidad de crecimiento ya que esta es un herramienta muy efectiva si se la emplea de manera correcta.

Se debe considerar que el actual resultado a pesar de ser positivo no alcanza a cubrir la pérdida acumulada producto de años anteriores, que alcanzó un registro de 33.257,13; pero se establece como el primer paso en el cumplimiento de los objetivos a largo plazo de la Compañía, tomando en cuenta el tiempo en que los accionistas se han propuesto recuperar su inversión.

Quito, 15 de abril del 2012

Atentamente,



Lic. Paúl Pazmiño Rivera

RUC: 1713562450001

Contador Público Autorizado  
Comisario.

